EL NAZAS.

(GRAN VERTIENTE INTERIOR.)

Cuando con un sentimiento de orgulloso cariño y gratitud damos en la nación el nombre de "Nilo Mexicano" á este importante río durangueño, no andamos en manera alguna desacertados, puesto que él, como el egipcio, es el fertilizador, es la única vida de la región en que desarrolla su trayecto, y después de haber prodigado muchos bienes en su curso superior y en el medio, encuentra en su curso inferior una región que sin sus benéficas aguas sería un desierto, pero que merced á ellas se convierte en ricos campos de algodonares, que á su vez semejan el fértil valle de la patria de los faraones; y así como los pobladores de la tierra egipcia saludaban y saludan todavía alborozados la llegada de las aguas rojas, precursoras infalibles de las grandes avenidas en aquel río que meció la cuna de Moisés, así aquí, los habitantes de Nazas, Mapimí y Torreón se entusiasman ante la llegada de ese mascaret lodoso que precede siempre á los grandes crecimientos de los grandes ríos. El Nazas es un río caudaloso aun en la época de secas, y sin embargo se agota, porque cuanto tiene lo da en beneficio de sus comarcanos, sin que basten sus aguas para enriquecer la extensa y exuberante región adonde podría llevarse su acción bienhechora si contase con mayor caudal. Hé aquí por qué ha sido una preocupación constante, la de encontrar un punto en donde formar á cualquier costo un gran

depósito de agua que mantuviese constante la corriente en la mala época, para poder asegurar y extender la irrigación de los grandes plantíos de algodonares que ya existen y que pueden engrandecerse de una manera casi ilimitada.

Hasta ahora no se ha logrado encontrar dónde construir ese gran depósito para almacenar una cantidad muy considerable de las aguas bravías; pero si se llevaran á efecto todas las represas que el lecho del río y de sus afluentes permiten, bien reglamentada la manera de desaguar estos depósitos escalonados, podrían en su conjunto sustituir el servicio que no ha sido posible obtener por el medio buscado. Con este fin, al describir el río y sus afluentes, marcaré todas las represas de consideración que puedan llevarse á efecto, esperando que, cuando el estudio científico de cada vaso de los señalados nos diga el número de metros cúbicos de agua que quedarían almacenados, el costo de las diversas obras que sea preciso construír, la reglamentación de los desagües y los resultados prácticos que se obtendrían con el aumento de la irrigación, pueda resolverse la conveniencia de realizar esta mejora de vital importancia, no sólo para los Estados de Coahuila y de Durango, sino para toda la nación en general, que así se irá manumitiendo del tributo que por algodones pagamos aún al extranjero, y así se llegará al completo desarrollo de la industria fabril en este ramo.

Una vasta extensión de la Sierra Madre que comprende desde el extremo norte-occidental del Partido de Santiago Papasquiaro, Estado de Durango, en sus límites por la municipalidad de Guanaceví con el Distrito de Mina del Estado de Chihuahua, y que con dirección N.S. abraza los Partidos de Papasquiaro, San Dimas y una parte del de la capital de Durango, hasta el punto en que se desprende hacia el E. por la municipalidad de Pueblo Nuevo la poderosa ramificación que se dirige á la ciudad de Durango, es la cuenca en la que los diversos manantiales que brotan en la serranía, los escurrimientos de muchos lugares pantanosos, las lluvias y los des-

hielos de las nieves que se aglomeran durante el invierno forman las diversas corrientes generadoras del importante río Nazas.

Todos esos escurrimientos constituyen diversos arroyos de corriente constante que, á su vez, van formando en sus distintas regiones otras corrientes mayores, que son las que en definitiva llegan á ser las congeneradoras del río, y entre éstas las principales son: El Zape, El Tepehuanes y Las Palomas. En lo general y hasta ahora, se acepta como la corriente troncal al río Zape; pero mientras un reconocimiento cientifico de toda la región no venga á precisar el caudal, longitud y rumbo de cada uno de los tres ríos, no será posible decidir cuál de ellos es el verdadero centro troncal de toda la cuenca; mientras tanto, y siendo el Nazas el resultado de todas las corrientes que se desprenden de la vertiente oriental de toda esa parte de la sierra, cuyas altas aristas forman la línea de separación de las aguas, los tres ríos que acarrean esos escurrimientos deben ser tenidos como congeneradores, puesto que todos llegan á unirse en la parte que forma el curso superior del Nazas. Conviene, pues, estudiar la formación de estos generadores, so notosm al abot araqueta, oguarot ob v

El Zape. Dos poderosos arroyos que en la localidad se conocen con los nombres de "Río de Chiquihuites" y "Río de Santa Ana," después de un trayecto de 120 kilómetros el primero y 100 el segundo, se reunen junto á un rancho llamado "del Zape" 20 kilómetros al Sur de la población de Guanaceví, cabecera de la municipalidad del mismo nombre, perteneciente al Partido de Santiago Papasquiaro, siendo esta municipalidad donde nacen los mencionados arroyos. Los primeros manantiales por más que sean de alguna consideración, al formar en la vertiente oriental de la sierra el origen primitivo de la corriente, no bastarían á mantenerla en el largo trayecto que recorren hasta el Zape, si no fuera porque en esa parte de su curso van recibiendo el tributo de otros varios manantiales que brotan en la misma sierra, y este auxilio les

es suficiente para llegar los dos arroyos al punto de su confluencia con un caudal bastante regular y constituír al unirse una corriente que por su volumen, aun en la época de secas, merece considerarse como río y el cual toma desde luego el nombre de Zape, por ser el del rancho donde se verifica la confluencia.

La corriente unida adopta la dirección del N. por toda la municipalidad de Guanaceví, hasta llegar á la altura de la hacienda de Sistín en donde cambia su dirección hacia el E., y formando una rápida tan violenta que puede considerarse como un salto de 30 metros de altura, penetra á la municipalidad de San Bernardo que corresponde al Partido del Oro, recibiendo antes el tributo del arroyo que llaman río de San Esteban, que le trae los escurrimientos de otros varios manantiales que brotan en otra región de la sierra, y que después de un trayecto de más de 100 kilómetros verifica su reunión con el Zape en el punto indicado.

El río Zape atraviesa el extremo norte del municipio de San Bernardo hasta llegar á la población del mismo nombre, que es la cabecera, sin haber interrumpido su dirección hacia el E.; pero poco antes de llegar al pueblo citado cambia su curso hacia el S., terminando así el arco que describe al descender de la serranía; esta dirección general hacia el S. la conserva hasta que la varía rumbo al E. en el Partido de San Juan del Río, allí practica otra curva, después adopta como dirección constante la del N.E. por todo el territorio del Estado de Durango, la que cambia por la del E. al entrar al Estado de Coahuila donde termina su curso formando la laguna de Mayrán. En el Partido del Oro pierde el río el nombre de Zape para recibir el de "Río del Oro" que le dan sus regionales; pero á la vez comienza á ser conocido con el de Nazas; así atraviesa las dos municipalidades de San Bernardo y del Oro, tocando á la población de este nombre asentada á la margen izquierda del río, sirviendo sus aguas en las dos municipalidades para el riego de las labores y como fuerza motora para los molinos de trigo. Su curso por todo el Partido tiene una longitud que pasa de 130 kilómetros, durante el cual recibe el tributo de varios manantiales, algunos de ellos termales y además los escurrimientos de la región en tiempo de lluvias, conducidos por los muchos arroyos que desaguan en el río troncal; éste, al llegar al rancho de los Tres Vados abandona el Partido del Oro y penetra en el de Indé.

En el tránsito del Nazas por el Oro presenta su lecho algunos puntos donde podrían construirse diques para obtener grandes depósitos de agua; otros en que por medio de canales ó zanjas podría llevarse una parte de las aguas bravías para depositarla en puntos distantes ó para la irrigación de terrenos; es posible también obtener por medio de presas grandes inundaciones laterales que, al desaguarlas pasada la época de lluvias, mantendrían más rica la corriente durante algún tiempo y dejarían libres las tierras inundadas para aprovecharlas en las siembras de trigo ó de otras semillas, pues en el Partido se cultivan con éxito el maíz, trigo, frijol, cebada, garbanza, chícharo, lenteja, papa, chile, camote, cacahuate y legumbres.

Después de Tres Vados, la corriente entra al Partido de Indé, tocando las haciendas de Jesús María, Laborcita, Concepción, San Jerónimo, y por último Rincón de Ramos, donde se reune con la corriente que ya viene formada por los ríos unidos de Tepehuanes y Palomas, con el nombre de Río de Santiago; pudiéndose fijar este punto como el lugar donde debe considerarse terminada la formación del Nazas, puesto que allí es donde tienen su unión todos los ramales generadores de la gran cuenca que la naturaleza formó en la Sierra Madre como línea divisoria de las aguas. Por esta razón, antes de seguir describiendo el curso de la corriente troncal, conviene considerar la formación é importancia de los otros dos ríos congeneradores, el Tepehuanes y el de las Palomas.

El Tepehuanes. Ya hemos visto que la vertiente oriental de la Sierra Madre forma una cuenca que es la cabeza ó principio de la general que recibe las aguas convergentes á la línea troncal que sirve de lecho al Nazas, y que los desprendimientos de las aguas en esa parte de la Sierra dan vida á los tres ríos Zape, Tepehuanes y Palomas; descrita ya la manera como llega á constituirse el río Zape y curso que adopta, corresponde ahora su turno al Tpehuanes, que no tiene por primitivo origen el producto de manantiales, sino el de los escurrimientos de una ciénega bastante extensa que existe en la Cañada de la Culebra al O. de la Villa de Tepehuanas y en los altos de la misma serranía. Esta corriente de escaso caudal se ve enriquecida por el tributo que al descender de los montes le ministran los arroyos llamados el Tovar, el del Potrero de Fragosos y el Lobito, que sucesivamente se le van uniendo, siendo su tributo constante por tener su origen en en el producto de diversos manantiales, y aun cuando se debilitan en los meses de Mayo y Junio, esto sólo acontece en los años en que no caen las lluvias de invierno, llamadas comunmente "aguas nieves." El lugar del nacimiento del río pertenece á la municipalidad de Tepehuanes, Partido de Papasquiaro, y después de un trayecto cuya longitud no está calculada, entra al municipio de la cabecera del Partido por el rancho de Pascuales, toca en seguida el de los Herreras, situados los dos á la margen derecha. El rumbo general que la corriente sigue en su curso es la del E., alternándola frecuentemente con la del N.E. que es por fin con la que llega al pueblo de Atotonilco, donde verifica su confluencia con el Palomas, que también llaman del Maguey; antes de esta confluencia recibe el Tepehuanes el tributo de dos manantiales llamados El Herbidor y el de Atotonilco, siendo mucho más abundante el primero.

La corriente del Tepehuanes es siempre abundante y en tiempo de aguas tiene crecientes torrenciales; el desnivel de su lecho es muy fuerte, pero presenta muchos puntos en que la inclinación del suelo es tan poco sensible que podrían aprovecharse, tanto en la municipalidad de su origen como en la de Santiago, para construirse depósitos de alguna consideración; los regionales no pueden construirlos porque lo escabroso del terreno les impediría el aprovechamiento del agua para la irrigación; pero si se construyeran para dejar salir el agua en tiempo oportuno, contribuirían á mantener más caudalosa y constante la corriente del Nazas en la mala estación.

El Palomas. Al O. de la ciudad de Durango, capital del Estado de su nombre, y á los 50 kilómetros de distancia, existe un cerro llamado "de las Palomas," comprendido en la parte de la región de la Sierra que distinguen en la localidad con el nombre de "Sierra del Oso," pertenecientes esos terrenos á la municipalidad de la capital; en ese cerro de las Palomas existen algunos débiles manantiales cuyos escurrimientos dan vida á una pequeña corriente que, alimentada por otros manantiales y enriquecida con el constante tributo del arroyo de la Guitarra, desciende de la Sierra con el nombre de Río de las Palomas, tomándolo del que lleva el cerro y dirigiéndose con rumbo N.N.O., entra á terrenos de la municipalidad de Canatlán correspondiente al mismo Partido de Durango, por su región occidental, para penetrar en seguida al Partido de Santiago Papasquiaro, después de un trayecto que puede estimarse en poco más de 120 kilómetros. El paso del río durante esta parte de su curso superior lo verifica tocando por su margen derecha los ranchos de Quesera, Zulacre, el pueblo del Maguey, por cuyo motivo dan también ese nombre al río, y el rancho de Maymorita, mientras que por la margen izquierda baña los ranchos de Ojos de Gándara, Alazán, Palomas, Jacala y Escamillas, punto por donde sale la corriente para entrar al Partido de Papasquiaro por la hacienda de Acatita.

Entre los muchos lugares que este río va tocando al verificar su travesía por Papasquiaro, pueden mencionarse como ribereños por la margen izquierda los ranchos de Acatita, Galera, Gandarillas, La Bolsa, el Rincón, la Lagunita, San Nicolás, Garame, la población de Santiago Papasquiaro, que es la cabecera del Partido, la Soledad, Cazadero, la Lanza, Barrazas y el pueblo de Atotonilco en donde confluye con el Tepehuanes, y por la margen derecha pasa bañando los ranchos de la Campana, Tachalotes, Ixtaltepec, el Olote, Llano Prieto, Sombreretillo, Montenegro, Ciénega de Quiñones y Potrero de los Indios. La inclinación tan pronunciada del terreno obliga á la corriente á formar frecuentes y violentas rápidas, ocasionando también lo torrenciales de las crecientes; sin embargo, se forman algunos remansos de consideración en los puntos de ligero desnivel, aprovechables todos ellos para formar grandes depósitos, sobre todos el del Cañón de Pichagua que se encuentra cerca del rancho del Olote, por ser el que produciría magnificos resultados para alimentar una corriente más abundante en tiempo de secas. En esta parte de su curso se conoce al río con el nombre de Maguey y se le unen los arroyos Tagarete y San Nicolás, que no interrumpen su corriente en todo el año; las aguas se aprovechan de una manera limitada en la agricultura, sirviendo también de motor á una fábrica de hilados y á varios molinos de trigo, sin que por eso se agote, pues aun cuando en la mala estación se debilita bastante su corriente nunca llega á interrumpirse, sino que con un caudal bastante regular verifica su confluencia con el Tepehuanes.

Una vez unidos los dos ríos, la corriente toma el nombre de Río de Santiago, saliendo del Partido de Papasquiaro por terrenos de la hacienda de Cañas, y entrando al Partido del Oro por el rancho llamado Potrero de Campa; pasa después por la hacienda de Ramos, cuyo nombre dan también al río los ribereños, existiendo en esta travesía un lugar llamado Paso de Ramos, en el que daría magnífico resultado la construcción de un gran depósito. La corriente continúa su curso hasta Boquilla del Placer, donde recibe la afluencia del arroyo de Sardinas y sale del Partido del Oro para penetrar al de Indé, recibiendo en este punto la afluencia del arroyo de Casas Blancas, hasta que á los 42 kilómetros encuentra la co-

rriente del Zape, que en esas regiones le llaman Río Sistuz ó Río del Oro, con el que se une el Palomas en el punto llamado Rincón de Ramos, que es donde en realidad debe considerarse terminada la formación del importante Nazas, así como en el punto de esta confluencia debe verse el céntrico de toda la cuenca congeneradora.

Generado así el río, y sin recibir en el resto de su curso otro nombre que el de Nazas, continúa su trayecto por el Partido de Indé, enriqueciéndose en tiempo de lluvias por diversos arroyos que le llevan los escurrimientos de su cuenca y en todo tiempo por algunos manantiales que le tributan su caudal; toca en su tránsito los predios rústicos de San Francisco de Asís y Jicórica, abandona el Partido de Indé y entra al de San Juan del Río por el rancho del Tigre que corresponde á la municipalidad del Rodeo, única de este Partido que atraviesa el Nazas, pero que es muy notable por las grandes obras que en esta parte de su trayecto pueden llevarse á cabo.

La dirección general que adopta el río al atravesar esta municipalidad es la del E., aunque inclinándala hacia el S.E. hasta tocar la población del Rodeo, cabecerá del municipio y donde poco después practica una curva bastante pronunciada para tomar la dirección N.E. que no abandonará ya hasta aproximarse á su fin. En los 44 kilómetros de longitud que mide el trayecto del río por el Partido de San Juan, va tocando por su margen derecha las haciendas de la Trinidad y Santa Bárbara, el pueblo del Rodeo, la hacienda del Parían y los ranchos de Buenavista, Carrizo y Amoles, y por su margen izquierda toca el rancho de la Esperanza, hacienda de San Salvador y ranchos de Arroyo Ancho, Pelillos, Refugio, Angostura, Tasajillos, Animas y Melillas, que es el punto por donde sale del Partido para entrar al de Nazas.

En esta travesía la corriente se enrriquece con el tributo de los arroyos Coneto de Indios y Santa Bárbara, pero sobre todo, con el contingente del Río de San Juan que no se corta en todo el año, y que en la época de lluvias es muy caudaloso; también un manantial de aguas termales es tributario constante. Asimismo es navegable el Nazas en esta parte de su curso, aunque sólo para canoas y chalanes, durante el tiempo de sus avenidas y la longitud del tramo navegable depende de la cantidad de agua que arrastra en las crecientes; pero esto revela lo asentado de esta parte de su lecho, comprendiéndose perfectamente bien toda la importancia que pueden tener los depósitos de agua que se construyan en el lecho de un río, al que le basta el ascenso de nivel de una creciente para convertirse en navegable; las boquillas del Tulillo, del Tigre, de Corrales, de las Higueras y de Coneto de Españoles, son puntos á propósito para construir las obras que acaso darían por resultado poder conservar abundante la corriente del río, cesando así su agotamiento anual.

El San Juan. Entre los tributarios del Nazas en este Partido se mencionó el río de San Juan como el más caudaloso, por lo cual y por los bienes que prodiga en su región merece ser descrito. El río tiene su origen en las caídas de la Sierra de Gamón, á inmediaciones del pueblo de Pánuco, cabecera de su municipalidad, perteneciente al mismo Partido de San Juan del Río; en su curso que es de S. á N., deja á su margen derecha los terrenos del rancho de Charco Hondo, el de San Matías, la ciudad de San Juan, cabecera del Partido, y la hacienda de Santa Rosalía de Menores; por su margen izquierda va tocando los ranchos de Potrero de Parra, Río-Grande, Mexiquillo, Toledo, La Boquilla, las haciendas de San Antonio y San Miguel de Menores, Palmitas y Güichapa, uniéndose al Nazas en terrenos de Buenavista. El San-Juan tiene por tributarios á los arroyos Tagarete, Cañada, Estancia, Barranca, Cruces, Potrero, Canoas, Caballo y Coneto, así como algunos débiles manantiales y el muy abundante que lleva por nombre Catedral, por ser el que le dan á un punto dentro del lecho del río, distante 25 kilómetros de la ciudad de San Juan; allí existen unos paredones y al pie de uno de ellos brotan los dos chorros que forman el manantial, con la particularidad de que guardando los dos chorros una distancia de tres metros, uno de ellos es de agua fría y el otro de caliente. Este abundante manantial es el que hace que la corriente del río sea constante.

Las aguas tanto del Nazas como del San Juan, las aprovechan bastante sus regionales; todas las haciendas y ranchos situados á la margen derecha del primero, con excepción de Amoles, tienen sus tomas, así como las de Esperanza, San Salvador, Arroyo Ancho, Pelillos, Refugio y Angostura entre los ribereños por la margen izquierda, regando en conjunto entre todas esas fincas una superficie equivalente á 2,000 hectaras y las fincas ribereñas del río de San Juan, aprovechan la corriente en la irrigación de unas 800 hectaras, repartido el beneficio en una línea de 100 kilómetros que es la que recorre el río en las tres municipalidades de Pánuco, San Juan y el Rodeo. En este Partido es donde comienza el Nazas á merecer el título de Nilo Mexicano, pues desde aquí parten las siembras de algodón que beneficiará su corriente en todo el resto de su curso, y si llegan á construirse los diques necesarios para retener las aguas bravías en toda la cantidad que es posible, el Partido de San Juan alcanzará un lugar muy distinguido entre las regiones agrícolas de la República.

Por terrenos del rancho de las Tinas entra el Nazas al Partido de su mismo nombre, el cual atraviesa con dirección N.E. desarrollando un trayecto de 56 kilómetros de longitud y con pendiente bastante sensible. El mucho uso que se hace de las aguas del río, origina casi su agotamiento en los meses de Marzo, Abril y Mayo, sin que la escasez de la corriente llegue al grado de no poderse utilizar en la agricultura; no pasa en este Partido más que por la municipalidad de la cabecera, tocando á la ciudad de Nazas que está asentada á la margen derecha; en tiempo de lluvias se enriquece con el tributo de muchos é importantes arroyos; pero durante la sequía sólo recibe en terrenos del Partido la confluencia del río de Peñón

Blanco que le viene del Partido de Cuencamé en donde nace y al que se le une poco antes de su confluencia con el Nazas, otro río llamado Alamo de Valdivieso que nace también en Cuencamé, en un punto conocido con el nombre de "Tapias;" en cuanto al de Peñón Blanco tiene su origen en la cañada del Jabalí, perteneciente á la Sierra de Gamón, y como estos dos ríos son de corriente constante, se aprovechan en Cuencamé para la agricultura y como motores de fábricas de hilados y molinos de trigo, quedándoles sin embargo algún caudal que es el que tributan al Nazas unidos en el lecho del Peñón Blanco.

Después de beneficiar ricos y extensos algodonares en el Partido de Nazas, sale la corriente por el Cañón de Juan Fernández para entrar en el Partido de Mapimi, recibiendo en el paso del Cañón la afluencia del río de Cuencamé. Esta corriente, de no escasa importancia aun en la estación de secas, se forma de algunos manantiales que brotan en un potrero llamado del "Gato" cerca del pueblo de Atotonilco del mismo Partido de Cuencamé, y en tiempo de aguas se enriquece mucho con el tributo de regular número de arroyos. Corre de N. á S. desarrollando un trayecto de 72 kilómetros y en un lecho de pendiente bastante fuerte; sus aguas se aprovechan para la irrigación, siendo posible aumentar bastante el aprovechamiento, lo mismo que en todo el Partido de Cuencamé, si se construyen las obras que permiten, no sólo este río, sino los de Peñón Blanco, Alamo de Valdivieso y el Ojo Caliente que es tributario del Aguanaval.

El paso del Nazas por el Partido de Mapimí se verifica con dirección general y casi constante, rumbo al N.E., sirviendo de límite en la última parte de este trayecto, entre los Estados de Durango y de Coahuila, al separar las municipalidades de Lerdo y Torreón que pertenecen respectivamente á los dos Estados; la corriente es violenta y forma diversas rápidas en virtud de la pendiente del terreno que en varios tramos es demasiado sensible; pero al llegar á Ciudad Lerdo, disminuye